BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6** **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**	HOSPITAL REGIONAL CENTRO NDS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Versión: 02	**PLANEACION ESTRATEGICA**	Fecha: 01-08-2020
Código: DE-PE-F-08	**COMUNICACIÓN INTERNA**	Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 15 de junio de 2021

ESEHRC-CI-015-2021

Doctora:
BRIGITTE YULIANN PORTILLA RODRÍGUEZ
Gerente
Ese Hospital Regional Centro
Ciudad.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, y, 03 de 2019, me permito hacer llegar informe sobre **Austeridad en el gasto Público en la Ese Hospital Regional Centro, correspondiente al primer trimestre vigencia 2021.**

Cordialmente,

NELSON IBARRA BLANCO
P.U. CONTROL INTERNO

Jenny G.
16 Junio 2021
9:48am

Anexo: lo enunciado en (28) folios.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO
NIT 807.008.824-6

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2021, EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO.

PRESENTADO A:

DRA. BRIGITTE YULIANN PORTILLA RODRÍGUEZ.
GERENTE ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO.

NELSON IBARRA BLANCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTROL INTERNO.

GRAMALOTE,15 DE JUNIO 2021.

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y al artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, establece que: "Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de las disposiciones al igual que la austeridad y restricción en el gasto público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto". Por lo anterior, de manera respetuosa se presentan los resultados del presente informe de austeridad y eficiencia en el gasto correspondiente al primer trimestre del año 2021. Es importante precisar que el presente informe podrá ser objeto de verificación por parte de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander y de la Contraloría General de la República a través de sus auditorías regulares.

Los resultados del informe serán analizados conjuntamente con la dirección de la Institución, dando aplicabilidad a las recomendaciones del caso, con el fin de cumplir con las políticas internas en materia de racionalización de los recursos y los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público de la Entidad.

OBJETIVO GENERAL

Efectuar y rendir informe de austeridad y eficiencia en el gasto público, de acuerdo a los gastos generados por la ESE Hospital Regional Centro, de manera trimestral durante la vigencia fiscal 2021.

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los gastos generales ejecutados por la Ese Hospital Regional Centro, en cumplimiento a la normatividad vigente.

El presente análisis y seguimiento se efectuó sobre los pagos realizados por la entidad durante el primer (1°) trimestre/2021, a los rubros presupuestales relacionados seguidamente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe, se tomó información del área financiera, presupuestal, tesorería y, contratación de la Ese Hospital Regional Centro.

METODOLOGÍA

Se consultaron los registros contables y ejecuciones presupuestales, efectuando análisis del gasto realizado durante el primer trimestre/2021; efectuando valoración del mismo, frente al valor pagado durante el primer trimestre vigencia 2020 y, respecto al valor presupuestal apropiado, durante la actual vigencia fiscal.

Se determinó pertinente, realizar seguimiento a los siguientes rubros presupuestales y conceptos:

- Servicios Personales Indirectos: Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos.
- Horas extras, Festivos y Recargos Nocturnos.
- Materiales y Suministros.
- Combustibles y Lubricantes.
- Papelería, útiles de oficina, impresos y publicaciones, publicidad.
- Servicios Públicos.
- Elementos de aseo.
- Combustibles y lubricantes.
- Viáticos y Gastos de Viaje.
- Mantenimiento Hospitalario.
- Productos Farmacéuticos.
- Material médico y quirúrgico.
- Material e insumos odontológicos.
- Material laboratorio clínico.

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021.

1. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: HONORARIOS Y REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS.

CONTRATISTAS	PRIMER TRIMESTRE	APROPIACIÓN ANUAL
ADMINISTRATIVO	292.794.688	500.000.000
ASISTENCIAL	253.456.248	362.200.000
TOTAL	**546.250.936**	**862.200.000**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre del 2021, la Ese Hospital Regional Centro, efectuó pagos por concepto de Honorarios y Remuneración por Servicios Técnicos tanto del área administrativa como asistencial por los siguientes valores: Personal Administrativo: $292.794.688 y Personal Asistencial: $253.456.248, para un total de $546.250.936

Durante el primer trimestre/2021, se suscribieron 69 contratos de prestación de servicios de los cuales: 58 correspondieron el área operativa y 11 al área de apoyo; el tiempo de ejecución de los contratos suscritos tuvieron la siguiente duración: 12 contratos fueron suscritos a un (1) mes, 55 a tres (3) meses y, 2 contratos a seis (6) meses.

Gráfica 1.

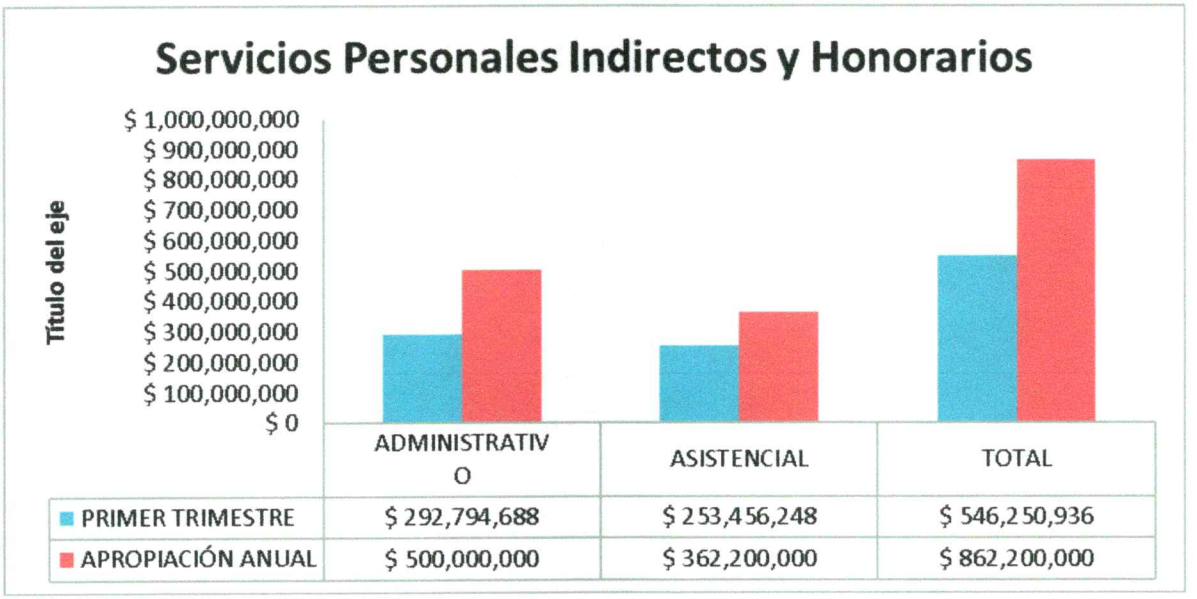

	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE	$ 292,794,688	$ 253,456,248	$ 546,250,936
APROPIACIÓN ANUAL	$ 500,000,000	$ 362,200,000	$ 862,200,000

Analizando el comportamiento del gasto en este rubro presupuestal, para el primer trimestre del 2.021, se efectuaron pagos que representaron el 63.3% del valor total apropiado para la anualidad; los pagos en la parte administrativa representaron el 58.5% y, en el área asistencial el 69.9% del valor apropiado.

Efectuado el análisis comparativo frente a los gastos causados durante el primer trimestre del año 2020, se evidencio una reducción del 9.94%, la diferencia sustancial radica, en el valor de la apropiación anual, la cual para la actual vigencia fiscal presenta una reducción del 38,2%, frente al valor apropiado en la vigencia 2020.

2. HORAS EXTRAS, FESTIVOS RECARGOS NOCTURNOS.

HORAS EXTRAS	PRIMER TRIMESTRE	APROPIACIÓN ANUAL
ADMINISTRATIVO	0	0
ASISTENCIAL	7.374.500	32.760.180
TOTAL	**7.374.500**	**32.760.180**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre/2021 se efectuaron pagos por valor de $7.374.500 a funcionarios del área asistencial de las IPS, cuyo valor represento el 22.5% del total de la apropiación anual en dicho rubro presupuestal.

El valor causado durante el presente trimestre, fue similar al efectuado durante el primer trimestre del año 2020, la apropiación anual evidencia un incremento del 8.2%, durante la vigencia 2021.

Gráfica 2.

3. SERVICIOS PÚBLICOS.

3.- SERVICIOS PÚBLICOS.	PRIMER TRIMESTRE		APROPIACIÓN ANUAL	
ENTIDAD – SERVICIO PÚBLICO.	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
CENTRALES ELCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER-	3.025.350	13.066.931		

ENERGÍA ELECTRICA				
HUGHES DE COLOMBIA SAS	0	1.278.335		
MOVISTAR	432.936	0		
TRICOM	0	5.273.400		
AGUAS KPITAL CÚCUTA S.A	227.780			
GASES DEL ORIENTE	31.570			
MUNICIPIO DE GRAMALOTE-SERV. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	0	425.648		
MUNICIPIO DE SAN CAYETANO SERV.ACUEDUSCTO Y ALCANTARILLADO	0	1.948.381		
MUNICIPIO DE SANTIAGO- SERV. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	0	189.880		
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS- SERV.	86.789			

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO				
COMCEL		4.876.239		
LATINOAMERICANA SOLUCIONES PATOGENAS S.A.S	0	6.956.000		
SERV. POSTALES NACIONALES				
TOTAL	**3.804.425**	**34.014.814**	**16.236.961**	**50.000.000**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021

Durante el primer trimestre de 2021, se efectuaron pagos por valor de $ 37.819.239. cuyo valor represento el 57% de la apropiación anual en dicho rubro presupuestal.

Efectuado el análisis frente a los gastos realizados durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2020, se evidenció una reducción del 11.9%, en dichos rubros presupuestales.

Durante el primer trimestre/2021, se suscribieron dos (2) contratos; uno con Latinoamericana de Soluciones Patógenas SAS, para recolección de residuos hospitalarios – patógenos- y, uno (1) con Servicios postales nacionales 4/72, para servicio de correspondencia.

Gráfica 3.

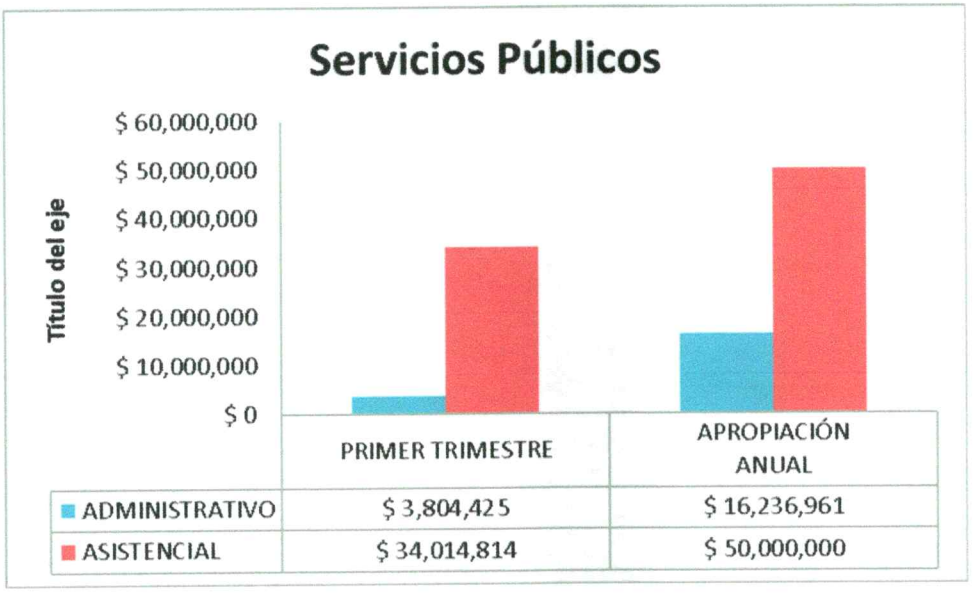

4.-ELEMENTOS DE ASEO.

ELEMENTOS DE ASEO	PRIMER TRIMESTRE	APROPIACIÓN ANUAL
ADMINISTRATIVO	4.999.900	5.150.000
ASISTENCIAL	25.000.000	25.121.880
TOTAL	**29.999.900**	**30.271.880**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre del 2021, la entidad registro pagos por este rubro Presupuestal por valor de $29.999.900, representando el 99.1% del valor total apropiado para la vigencia fiscal.

Los pagos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2021, evidenciaron un incremento del 51.6%, frente a los causados por este rubro presupuestal, durante la vigencia fiscal 2020.

Durante el primer trimestre/2021, se suscribió un contrato por concepto de suministro de elementos de aseo.

Gráfica 4.

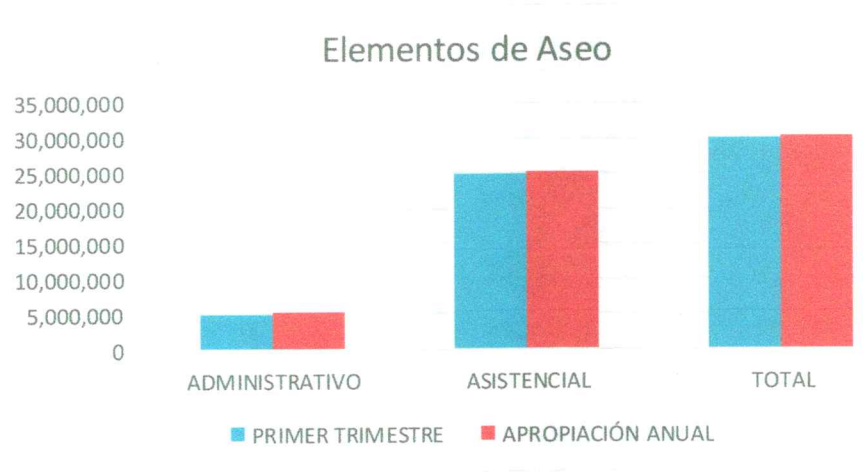

5.COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.

Según relación registrada y suministrada por el área de contratación, la Ese Hospital Regional Centro; y, verificada por parte de esta dependencia, con el parque automotor asignado a cada IPS, al igual que, los vehículos asignados al área administrativa, se cuenta con los siguientes vehículos automotores para el suministro de combustibles por parte de la estación de servicio zona industrial:

RELACIÓN PARQUE AUTOMOTOR ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO.

SEDE PRESTADORA	MUNICIPIO	LINEA DEL VEHÍCULO	MARCA	PLACA	GRUPO	MODELO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ARBOLEDAS	D22/NP300	NISSAN	OES078	AMBULANCIA	2015
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ARBOLEDAS	LAND CRUISSER	TOYOTA	OWN397	AMBULANCIA	2019
PUESTO DE SALUD VILLA SUCRE	ARBOLEDAS	BT50	MAZDA	OES063	AMBULANCIA	2010
PUESTO DE SALUS CASTRO	ARBOLEDAS	D22/NP300	NISSAN	OES073	AMBULANCIA	2015
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	GRAMALOT	B26C47	MAZDA	OES037	AMBULANCIA	2009
HOSPITAL SALAZAR	CARMEN NAZARETH	D227NP300	NISSAN	OWN283	AMBULANCIA	2016
CENTRO DE SALUD DE LOURDES	LUORDES	D22/NP300	NISSAN	OES084	AMBULANCIA	2015
CENTRO DE SALUD	LOURDES	H-100	HYUNDAI	OXO162	AMBULANCIA	2002
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN	SALAZAR	BT50	MAZDA	OES038	AMBULANCIA	2009

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN	SALAZAR	D22/NP300	NISSAN	OES082	AMBULANCIA	2015
CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO	SAN CAYETANO	NISSAN	NISSAN	OWN393	AMBULANCIA	2020
PUESTO DE SALUD-GRAMALOTE.	GRAMALOTE	NISSAN	NP300 FRONTIER	OWN282	AMBULANCIA	2015
CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO	SAN CAYETANO	BT 50	MAZDA	OES054	AMBULANCIA	2010
CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO	SAN CAYETANO	LAND CRUISSER	TOYOTA	OXK619	AMBULANCIA	2002
CENTRO DE SALUD SANTIAGO	SANTIAGO	D22/NP300	NISSAN	OES083	AMBULANCIA	2015
CENTRO DE SALUD SANTIAGO	SANTIAGO	RANGEL	FORD	OXO166	AMBULANCIA	2003
CENTRO DE SALUD DE VILLACARO	VILLACARO	BT 50	MAZDA	OES056	AMBULANCIA	2010
CENTRO DE SALUD DE	VILLACARO	LAND CRUISSER	TOYOTA	OHK649	AMBULANCIA	2002

VILLACARO						
VEHICULO ADMINISTRATIVO	SEDE ADMINISTRATIVA	RODEO	CHEVROLET	OXO125	CAMIONETA	1999
VEHÍCULO ADMINISTRATIVO	SEDE ADMINISTRATIVA	LUV-TFR	CHEVROLET	OWN221	CAMIONETA PICK-UP	1996
PUESTO DE SALUD-GRAMALOTE	GRAMALOTE	DIMAX-	CHEVROLET-DISEL.	GWU-071	AMBULANCIA	2020
PUESTO DE SALUD	VILLACARO	CHEVROLET	NQR	OWN-381	UNIDAD MOVIL	2020
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN	SALAZAR	TOYOTA	LAND CRUISER	OHK 490	AMBULANCIA	2001
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ARBOLEDAS	TOYOTA	LAND CRUISER	OJG-332	AMBULANCIA	1999
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.	ARBOLEDAS	TOYOTA		OWN-265	AMBULANCIA	2004

Fuente: Área de Contratación Ese Hospital Regional Centro.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	PRIMER TRIMESTRE		APROPIACIÓN ANUAL	
	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
GASOLINA	0	6.362.428	5.000.000	50.000.000
ACPM	0	7.653.952	0	
OTROS	0	0	0	0
TOTAL	**0**	**14,016,830**	**5.000.000**	**50.000.000**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre/2021, se registraron pagos por valor de $ 14.016.830, correspondiente a los consumos de combustible durante los meses de enero y febrero/2021, valor que represento el 25% del valor total anual apropiado en dicho rubro presupuestal, para la vigencia fiscal 2021.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se evidencio una reducción en el gasto por dicho rubro presupuestal del 39.4%, frente a los pagos realizados durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2020; la apropiación presupuestal anual, durante la presente vigencia fiscal es 28.5% inferior, a la presupuestada durante la vigencia fiscal 2020.

A 30 de marzo/2020, no se había efectuado el pago correspondiente al consumo de combustibles de dicho mes.

Durante el primer trimestre/2021, se suscribió contrato de suministro de combustibles y lubricantes, con Centro Servicios Zona Industrial s.a s.

Gráfica 5.

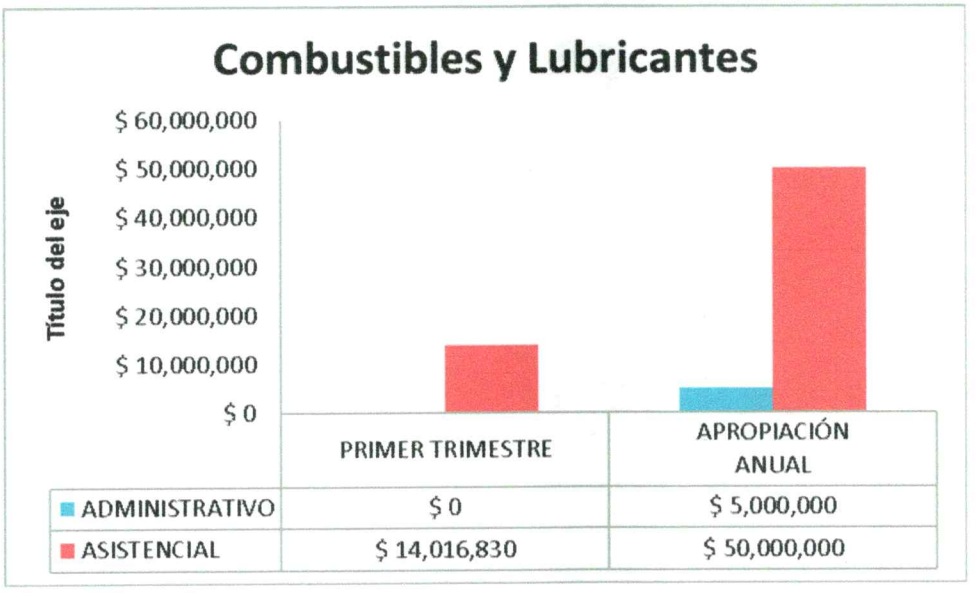

6. PAPELERÍA, UTILES DE OFICINA E IMPRESOS Y PUBLICACIONES.

ELEMENTOS	PRIMER TRIMESTRE		APROPIACIÓN ANUAL	
	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
PAPELERIA	0	0	10.300.000	15.000.000
UTILES DE OFICINA	0	0	4.882.200	6.509.600
COMUNICACIÓN	0	0	0	0

Y TRASPOTE				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	7.216.755	3.605.000	34.483.874
VIGILANCIA Y ASEO	68.389.728	0	216.300.000	0
PUBLICIDAD	0	0	0	3.090.000
TOTAL	**68.389.728**	**7.216.755**	**235.087.200**	**59.083.474**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre/2021, se registraron pagos por valor de $ 75.606.483, representando un porcentaje del 25.7% del valor total de las apropiaciones anuales en dichos rubros presupuestales.

Efectuado el análisis comparativo del gasto durante el primer trimestre/ 2021, frente al efectuado en el trimestre 2020, se verifico una reducción durante el presente trimestre del 24.8%. El valor de la apropiación anual durante la presente vigencia fiscal, evidencia un incremento del 26.7%, frente a la apropiación de la vigencia 2020.

Durante el primer trimestre/ 2021, se suscribió un (1) contrato por concepto de suministro de papelería, útiles de oficina, impresos y publicaciones.

Gráfica 6.

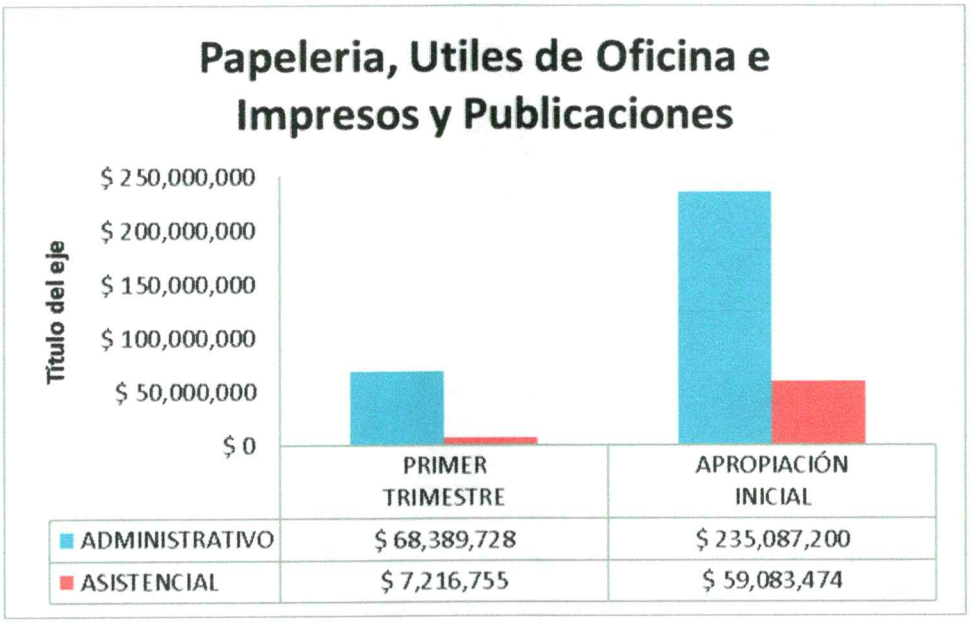

7. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	PRIMER TRIMESTRE	APROPIACIÓN ANUAL
ADMINISTRATIVO	4.193.855	31.064.310
ASISTENCIAL	0	12.000.000
TOTAL	**4.193.855**	**43.064.310**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

El rubro presupuestal viáticos y gastos de viaje, durante el primer trimestre del año 2021, registro pagos por valor de $ 4.193.855, valor que represento el 9.7% de la apropiación anual en dicho rubro presupuestal.

Los pagos causados durante el primer trimestre/2021, evidenciaron una reducción del 89.6% frente a los causados durante el primer trimestre/2020.

La apropiación presupuestal durante la presente vigencia fiscal, evidencia una reducción del 9.7%, frente al valor apropiado durante la vigencia fiscal 2020.

Gráfica 7.

	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE	$ 4,193,855	$ 0	$ 4,193,855
APROPIACIÓN INICIAL	$ 31,064,310	$ 12,000,000	$ 43,064,310

8. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO.

SERVICIOS	PRIMER TRIMESTRE		APROPIACIÓN ANUAL	
	ADMINISTRATIV	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
VHM INGENIERIA SAS- MTTO EQUIPOS BIOMEDICOS	0	5.500.000	0	0
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS SANTA MARTHA C.T.A./	0	48.807.710	0	0
FORERO ORTEGA HERLAN FERNEY/MANTENIMIENTO VEHÍCULOS-	0	49.969.393	0	0
TOTAL	**0**	**104.277.103**	**0**	**282.428.968**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre/2021, según ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2021, se registraron pagos por valor de $ 104.277.103 correspondiendo el 100% a gastos del área asistencial, cuyos pagos representaron el 36.9% del valor anual presupuestado.

Los pagos causados durante el primer trimestre/2021, evidenciaron una reducción del 22.7% frente a los causados durante el primer trimestre/2020.

Durante el primer trimestre/2021, se suscribieron cuatro (4) contratos con cargo al rubro presupuestal Mantenimiento Hospitalario.

Gráfica 8.

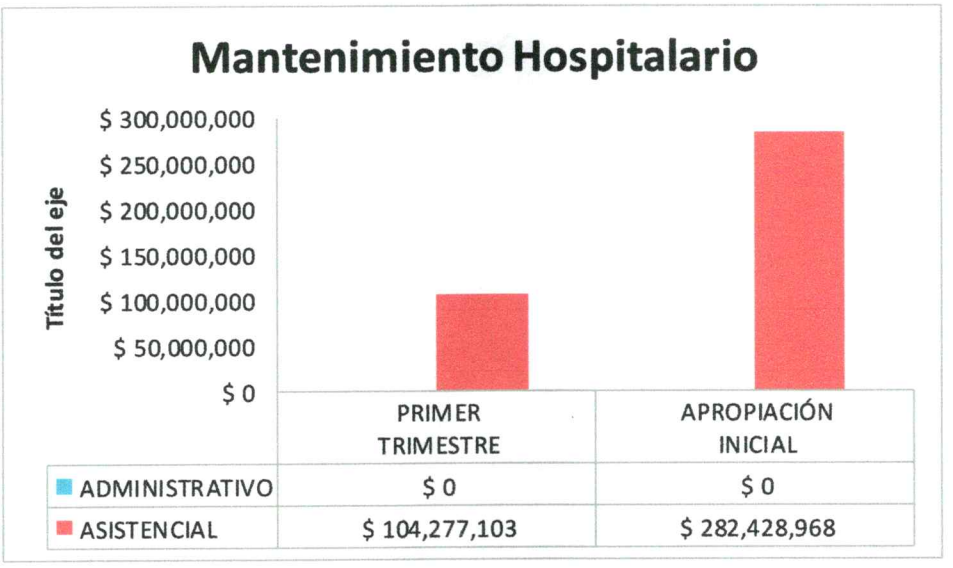

9. CONTRATOS TERCERIZADOS.

No. CONTRATO	CONTRATANTE	DESCRPCIÓN	DURACIÓN	VALOR $
37-2021	DEKSOC SAS	PROCESO DE FACTURACIÓN.	3 MESES	173.502.000
38-2021	SERVI SUMINISTROS EST LTDA.	PROCESOS Y SUBPROCESOS DE BAJA COMPLEJIDAD— CONDUCTORES Y AUX. DE SERV.	4 MESES	281.597.552

Fuente: área de presupuesto ese hospital regional centro.

El contrato No. 037-2021 suscrito con DEKSOC S.A.S, establecio en la cláusula segunda: objeto: contrato de prestación de servicios de ejecución, operación y despliegue de los procesos de facturación, cartera y recaudo en lo que corresponde a la facturación del servicio de salud, incluidos los insumos requeridos para ello, a través del software propiedad de la ese, asi como la organización, revisión, presentación y radicación de cuentas ante las diferentes entidades responsables del pago, de acuerdo a las necesidades de la ese hospital regional centro- ehrc.

En el contenido del contrato, se relacionan quince (15) funcionarios: ocho (8) en la sede administrativa ubicada en la ciudad de cúcuta, y site (7) en las ips que conforman la ese, un (1) auxiliar de facturación por cada ips; no se especifica el costo unitario de cada una de las pesonas contratadas.

De conformidad a lo establecido en la cláusula quinta: valor y forma de pago del presente contrato: El presente contrato tiene un valor de $ 173.502.000.oo m/cte incluyendo iva y todos los costos directos e indirectos requerido tributaria y contractualmente para la ejecución del servicio, que se pagarán de la siguiente manera: tres (03) cuotas parciales mensualidad vencida hasta por valor de $ 57.834.000.oo c/u, previa presentación de la cuenta de cobro, certificación de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, asi como como de la presentación del pago de aportes a la seguridad social, y demás normas concordantes.

En el expediente del contrato, no fue posible establecer, en el estudio previo proceso de selección, los estimativos economicos, tenidos en cuenta por la ese hospital regional centro, para determinar el valor del presupuesto oficial.

10. INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS.

INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	PRIMER TRIMESTRE	APROPIACIÓN ANUAL
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	370.000	179.744.492
MATERIAL MÉDICO-QUIRURGICO	0	178.288.045
MATERIAL ODONTOLÓGICO	0	56.650.000
MATERIAL LABORATORIO CLINICO	0	91.670.000
TOTAL	**370.000**	**506.352.537**

Fuente: Ejecución Presupuestal Ese Hospital Regional Centro a 31 de marzo/2021.

Durante el primer trimestre/2021, se registraron pagos por valor de $ 370.000, equivalente al 0.07% del valor total apropiado en dichos rubros presupuestales para la actual vigencia fiscal.

Según ejecución presupuestal de gastos a 31 de marzo del 2021, la ese adquirió compromisos por valor de $ 228.653.521, equivalente al 45% de la apropiación anual en dichos rubros presupuestales

Durante el primer trimestre/2021, se suscribió un (1) contrato para compra de bienes para la prestación de servicios de salud, no se efectuaron pagos por dicho concepto.

Gráfica 10.

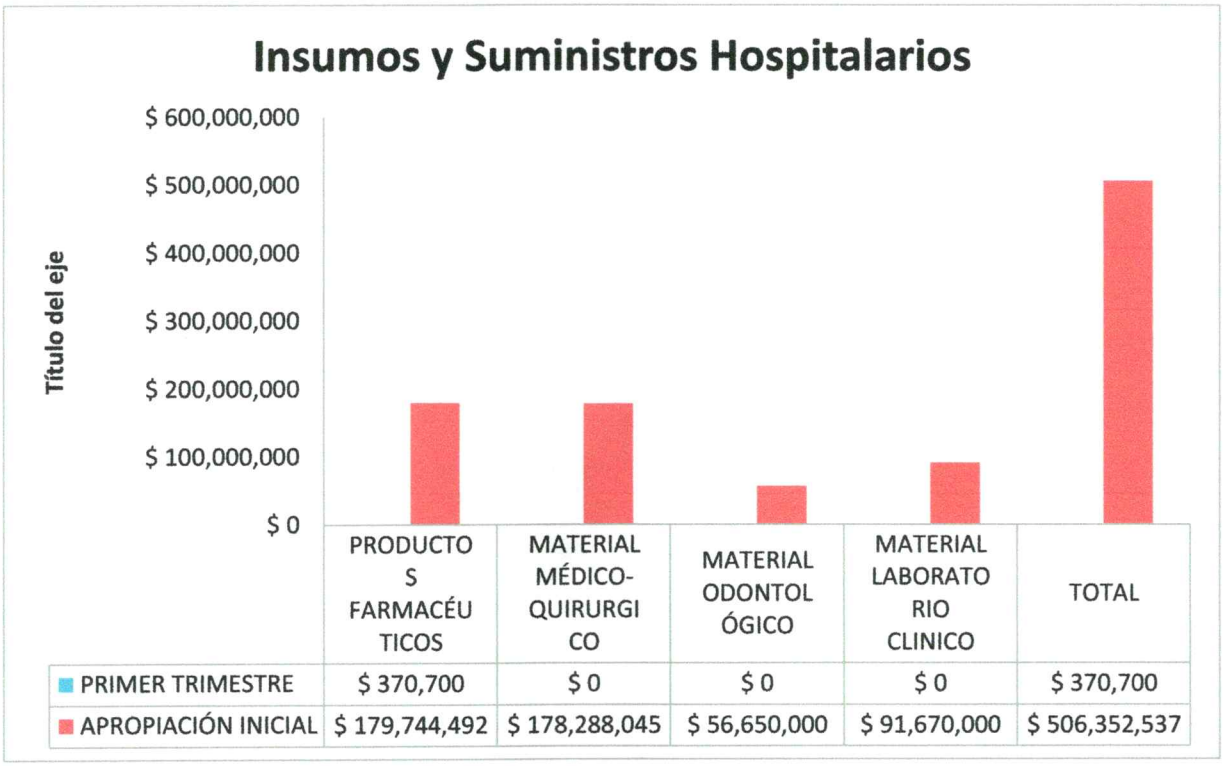

	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MATERIAL MÉDICO-QUIRURGICO	MATERIAL ODONTOLÓGICO	MATERIAL LABORATORIO CLINICO	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE	$ 370,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370,700
APROPIACIÓN INICIAL	$ 179,744,492	$ 178,288,045	$ 56,650,000	$ 91,670,000	$ 506,352,537

CONCLUSIONES:

Efectuado el análisis del gasto en los rubros presupuestales antes enunciados, durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se adquirieron compromisos y se realizaron pagos tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la dirección de la ESEHRC.

En los siguientes rubros presupuestales, el valor de los compromisos adquiridos durante el primer trimestre/2021, fueron superiores a los pagos realizados: vigilancia y aseo, mantenimiento hospitalario- infraestructura dotación-, combustibles y lubricantes, papelería, servicios públicos, impresos y publicaciones, contratos de prestación de servicios, productos farmacéuticos, material médico quirúrgico, material para odontología, material para laboratorio y, alimentación.

Según ejecución presupuestal de gastos a 31 de marzo/2021, la ese hospital regional centro, en los rubros presupuestales: servicios públicos, combustibles y lubricantes, contratos de prestación de servicios, entre otros, de conformidad a los compromisos adquiridos durante el primer trimestre /2021, su apropiación presupuestal, resultará insuficiente, para cubrir los compromisos durante la presente anualidad.

El análisis permitió evidenciar, el valor pagado durante el primer trimestre/2021, por cada uno de los conceptos y, su porcentaje sobre el valor anual apropiado en dichos rubros presupuestales.

Se hace necesario adoptar políticas claras de austeridad en el gasto público, tales como: efectuar contratación de recurso humano de acuerdo a las necesidades, diseñar y socializar con todo el personal la

cultura de autocontrol, tendiente a racionalizar el consumo en servicios públicos e insumos, reutilización de papel y en lo posible disminuir su uso, utilizando como medio de comunicación los correos electrónicos institucionales.

Realizar pago oportuno de las obligaciones financieras adquiridas por la ESEHRC, para no generar pago de intereses por concepto de mora.

Durante el trascurso de la vigencia fiscal, es procedente implementar estrategias para el cumplimiento de la normatividad en materia de economía, racionalización, eficiencia y austeridad en el gasto público.

Desde la oficina de control interno, hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en la institución para garantizar el uso eficiente y eficaz del presupuesto público, conforme a las directivas presidenciales del 01 de febrero de 2016 y, 03 del 02 de abril de 2019.

RECOMENDACIONES:

El control en el gasto presupuestal, es una herramienta esencial para el cumplimiento de principios, basados en criterios de legalidad, eficiencia y economía, de los cuales se deriva la necesidad de que la parte Directiva de la Ese Hospital Regional Centro, ejerza el control, con el propósito de evitar la ocurrencia de hechos económicos, que obstaculicen la correcta inversión de recursos para la ejecución de programas y/o proyectos fundamentales para alcanzar el mejoramiento continuo, en la prestación de servicios de salud.

Finalmente, se requiere dar continuidad a los informes de seguimiento sobre Austeridad en el Gasto Público, en forma trimestral y, que los funcionarios de las dependencias encargadas del suministro de información, cuando sea solicitada por parte de Control Interno, esta sea suministrada en forma oportuna, para cumplir con la misión Institucional por parte de esta dependencia, para generar informes que permitan a la Dirección de la ESEHRC, servir como insumo para la toma de decisiones en materia presupuestal, para dar cumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público.

NELSON IBARRA BLANCO
P. U CONTROL INTERNO